

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE "INVESTKLUG CIA. LTDA." CELEBRADA EN QUITO,
EL 28 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días de mes de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Eugenio Espejo 2410 y Rincón del Valle, C.C. Plaza del Rancho Local P-28, Vía a Tanda de la ciudad de Quito, siendo las nueve horas, se reúnen los socios de la compañía "INVESTKLUG CIA. LTDA." Señores:

1. CONSULTPOLITIK S.A., debidamente representado por su Presidente, señor Jorge Enrique Cobo Montalvo, propietaria de 220 participaciones ordinarios de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
2. Carlos Andrés Baca Santiestevan, propietario de 180 participaciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por hallarse reunido la totalidad del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como presidente de la Junta el señor Carlos Andrés Baca Santiestevan; y actúa como secretaria la Sra. Sandra Pillajo.

La Sra. secretaria señala que se ha verificado previamente la lista de asistentes, se ha constatado el quorum necesario para la instalación de la presente Junta.

El presidente propone tratar el siguiente Orden del Día:

Único punto del orden del día: Aprobación del Informe de Gerencia presentado por el Sr. Carlos Andrés Baca Santiestevan, Gerente General.

El Sr. Carlos Andrés Baca en su calidad de Gerente General de la compañía, manifiesta que en el ejercicio económico del 2018 se obtuvo un nivel de ventas de \$ 143.615, adicionalmente da una breve explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2018 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo año, que arroja un resultado positivo de \$ 21.536.20. Adicionalmente el Gerente General sugiere que la utilidad del ejercicio 2018 disponible para dividendos una vez considerado el 15% para participación de los trabajadores, impuesto a la renta y las reservas legales, que asciende a US14.269.32, no sean distribuidos a los socios. Los presentes manifiestan su conformidad con los resultados económicos y con la decisión de no repartir los dividendos, por lo que resuelven aprobarlos. Se adjunta una copia del balance al libro de expedientes de las compañías

Concluidos los puntos del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada unánimemente por los presentes sin modificación alguna a su texto y contenido; para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de

acto, conjuntamente con el presidente y el secretario de la Junta que certifica. Siendo las 11H30, el presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

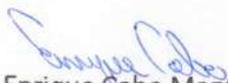
La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, dispone que se incorporen al expediente los siguientes documentos: a) Lista de asistentes, b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.



Carlos Andres Baca Santiestevan
Socio/ Presidente



Sandra Pillajo
Secretaria



Enrique Cobo Montalvo
Representante
Consulpolitik S.A.